

**SOLICITUD DE OFERTAS DE OBRAS
REHABILITACIÓN DE LA VÍA CUENCA - MOLLETURO - EL EMPALME,
INCLUYE SITIOS CRÍTICOS, UBICADA EN LAS PROVINCIAS DE
AZUAY Y GUAYAS**

NRO. DE LA REFERENCIA DE LA SDO EC-MTOP-479435-CW-RFB

ACLARACIÓN DE CONSULTAS EFECTUADAS POR LOS LICITANTES No.02

CONSULTAS DEL 30-JULIO-2025 ACLARADAS EL 05-AGOSTO-2025

1. Se consulta si para el profesional Especialista Geotécnico puede considerarse un profesional con el título de Ingeniero Geólogo.

ACLARACIÓN.- SE ACLARA QUE, NO SE CONSIDERARÁ UN PROFESIONAL CON EL TÍTULO DE INGENIERO GEÓLOGO, PUESTO QUE EL PERFIL ESTABLECIDO EN LA SOLICITUD DE OFERTAS PARA CONTRATACIÓN DE OBRAS MENCIONA "TÍTULO UNIVERSITARIO DE TERCER NIVEL EN INGENIERÍA CIVIL CON ESPECIALIDAD EN GEOTECNIA O AFINES", POR LO TANTO, EXISTEN DIFERENCIAS SUSTANCIALES ENTRE AMBAS FORMACIONES ACADÉMICAS Y SUS CAMPOS DE APLICACIÓN.

2. Se consulta si para los cargos de Especialista Hidrólogo - Hidráulico es necesario un título de cuarto nivel o será suficiente el título de tercer nivel y que el profesional haya tenido experiencia en el cargo requerido.

ACLARACIÓN.- SE ACLARA QUE, NO ES NECESARIO TÍTULO DE CUARTO NIVEL PARA EL ESPECIALISTA HIDRÓLOGO - HIDRÁULICO, PUESTO QUE LA FORMACIÓN PROFESIONAL REQUERIDA ES TÍTULO UNIVERSITARIO DE TERCER NIVEL EN INGENIERÍA CIVIL CON ESPECIALIDAD EN HIDROLOGÍA, HIDRÁULICO O AFINES.

3. Se consulta si se podrá acreditar Experiencia Específica en Construcción y Gestión de Contratos del oferente acreditando obras de "Reconstrucción de vías".

ACLARACIÓN.- SE ACLARA QUE, SE PODRÁ ACREDITAR EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE VÍAS O TRAMOS, CON UNA LONGITUD MÍNIMA DE 25KM, CUYA CAPA DE RODADURA SEA PAVIMENTO RÍGIDO U HORMIGÓN ASFÁLTICO, EN LA CUAL SE HAYAN INCLUIDO ACTIVIDADES DE SOLUCIONES GEOTÉCNICAS E HIDRÁULICAS PARA ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL.

4. Para el Personal Clave se puede acreditar la experiencia específica en obras de Construcción, reconstrucción o ampliación de vías donde se hayan intervenido puntos críticos?

ACLARACIÓN.- SE ACLARA QUE PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PERSONAL CLAVE, SE CONSIDERARÁ LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN O RECONSTRUCCIÓN VIAL Y ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS.

5. Favor confirmar si la Cantidad del Rubro: 309-2(2) Transporte de Material de Excavación (Transporte libre 500 mts) DMT > 10 <= 20 Km, SIERRA, es 0.

ACLARACIÓN.- SE ACLARA QUE, ESPECÍFICAMENTE EN EL SITIO CRÍTICO DEL KM 49.4 LA ESCOMBRERA SE ENCUENTRA UBICADA EN LA MISMA ABSCISA, FRENTE AL TALUD QUE DEBE SER INTERVENIDO, POR ELLO LA DISTANCIA DE ACARREO DEL MATERIAL DE EXCAVACIÓN ES CERO (0) Y EL RUBRO CONSTA ÚNICAMENTE SIGUIENDO EL ORDEN DE LA LISTA DE CANTIDADES PARA LOS CAPÍTULOS DE SITIOS CRÍTICOS.



6. La especificación técnica del rubro “Anclas a fricción para taludes, con acero de refuerzo en barras D=28mm, $f_y=4200$ kg/cm², de 4m de longitud” del archivo “Especificaciones Técnicas Especiales de GEOT” correspondiente a “Anclaje con Varilla Corrugada ($\varnothing = 28$ mm)” en la que se indica que la unidad de medida será el kilogramo (kg) de varilla corrugada instalada, sin embargo, en la lista de cantidades para el rubro “PER-1, Anclas a fricción para taludes, con acero de refuerzo en barras D=28mm, $f_y=4200$ kg/cm², de 4m de longitud” la unidad está en metros, favor indicar si es correcta la unidad de la tabla de cantidades y si la cantidad para el rubro corresponde a la unidad especificada.

ACLARACIÓN.- SE ACLARA QUE, LA UNIDAD QUE CONSTA EN LA LISTA DE CANTIDADES ES CORRECTA, Y LA CANTIDAD DEL RUBRO SÍ CORRESPONDE A LA UNIDAD DE LONGITUD (M).

7. Favor indicar la resistencia de los siguientes rubros de Hormigón:

- a. 503 (5) Hormigón ciclópeo
- b. 503 (2) Hormigón armado cunetas de coronación
- c. 503 (2) Hormigón armado zanja/canal interceptor
- d. 503(2) Hormigón armado bajante escalonada

ACLARACIÓN.- SE ACLARA QUE, LA RESISTENCIA DE LOS RUBROS DE HORMIGÓN ES LA SIGUIENTE:

- A. 503 (5) HORMIGÓN CICLÓPEO= 210 KG/CM²
- B. 503 (2) HORMIGÓN ARMADO CUNETAS DE CORONACIÓN= 210 KG/CM²
- C. 503 (2) HORMIGÓN ARMADO ZANJA/CANAL INTERCEPTOR= 280 KG/CM²
- D. 503(2) HORMIGÓN ARMADO BAJANTE ESCALONADA= 210 KG/CM²

8. En el equipo mínimo se solicita martillo rompedor con frecuencia de impacto de 700 – 1200 bpm. Se acepta martillos con frecuencia de impacto de 700-2000 bpm?

ACLARACIÓN.- SE ACLARA QUE, SÍ SE ACEPTA COMO EQUIPO MÍNIMO EL MARTILLO ROMPEDOR CON FRECUENCIA DE IMPACTO DE 700-2000 BPM, ES DECIR, CON FRECUENCIA DE IMPACTO NO MENOR A 700-1200 BPM.

9. En el equipo mínimo se solicita camión cisterna de 6000 gls. Se acepta camión cisterna con capacidad de 5000 gls?

ACLARACIÓN.- SE ACLARA QUE, NO SE ACEPTARÁ EL CAMIÓN CISTERNA CON LA CAPACIDAD DE 5000 GLS, YA QUE RESULTA INFERIOR A LA REQUERIDA COMO EQUIPO MÍNIMO.

10. En equipo mínimo se aceptan compromisos de compra- venta?

ACLARACIÓN.- SE ACLARA QUE, SE ACEPTARÁN COMPROMISOS DE COMPRA-VENTA PARA QUE EL LICITANTE JUSTIFIQUE EL REQUISITO DEL EQUIPO MINIMO.

11. En la Propuesta de Adquisiciones Sostenibles. ¿Cual es el alcance y a que se refiere con la Propuesta de Adquisiciones Sostenible y cuáles son los requisitos adicionales que se solicitan?

ACLARACIÓN.- EN ESTE CASO NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR UNA PROPUESTA DE ADQUISICIONES SOSTENIBLES DADO QUE NO SE HAN PREVISTO EN LA SECCIÓN VII - REQUISITOS DE LAS OBRAS DE LA SOLICITUD DE OFERTAS.